



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **BARDA v/o FACHADA**

No. de Licencia:	1201	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0648	
Fecha de Autorización:	28	10	2022	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: **INMOBILIARIA NJMEX S. DE R.L. DE C.V.**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: **TULUM** MUNICIPIO: **TULUM, Q. ROO**

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:
	ALTURA	LONGITUD	
BARDA	3.00 M	23.61 ML	MURO DE BLOCK DE 15 CM X 20 CM

USO AUTORIZADO: **HABITACIONAL**

SUPERFICIE DEL LOTE: **309.19 M²**

NORMATIVIDAD

TR1b (TURÍSTICO RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA)

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cercas, bardas y a susurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio contiguo la rectificación de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión. CAP. IV ART. 401 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q. ROO.

H. MUNICIPIO DE TULUM
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
07 NOV 2022

INMOBILIARIA NJMEX S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	ING. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.O-TU-AR-07	ING. CARLOS MARIO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM INGENIERA MIRANDA C. RIVERA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	--	---	--